

# BRINDAR ASESORIA JURÍDICA EN LA BRIGADA DE SALUD DE ATENCION COMUNITARIA DE LA MUJER Y SU FAMILIA EN LA LOCALIDAD MAYA BALAM, MUNICIPIO DE BACALAR, QUINTANA ROO

# **Datos Generales**

#### **Instancia Gubernamental**

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

**Ejercicio** 

2024

Periodo que se reporta

enerc

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

٠

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

# Municipio de origen

Othón P. Blanco

#### País de destino

México

#### Estado de destino

Ouintana Roo

#### Ciudad de destino

LOCALIDAD DE MAYA BALAM, MUNICIPIO DE BACALAR

#### Motivo del encargo o comisión

BRINDAR ASESORIA JURÍDICA EN LA BRIGADA DE SALUD DE ATENCIÓN COMUNITARIA A LA MUJER Y SU FAMILIA

#### Fecha de salida

01/23/2024 - 06:00

# Fecha de regreso

01/23/2024 - 17:00

# Datos de la partida

# Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

# Hospedaje

0.00

#### Viáticos ministrados

435.00

# Viáticos comprobados

435.00

# Viáticos no comprobables

0.00

# Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

# Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

#### **Alimentación**

435.00

#### Arrendamiento de Vehículos

0.00

# Recurso económico

Estatal

# Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

## Importe total no erogado

0.00

# Reportes

#### Actividades realizadas

Brindar atención Jurídica, en la BRIGADA DE SALUD DE ATENCIÓN COMUNITARIA A LA MUJER Y SU FAMILIA en la localidad de Maya Balam, municipio de Bacalar, Quintana Roo.

#### **Resultados obtenidos**

Se obtuvo la participación de las personas a quienes se les proporciono asesorías jurídicas y canalizo a las diversas áreas para el seguimiento de sus casos, así como se informó de los servicios del centro de atención a víctimas

#### **Contribuciones**

se hizo saber a la población vulnerable como debe de salvaguardar y proteger sus derechos, en cuanto a su integridad física, mental y legal.

#### **Conclusiones**

Se logró la participación de la mayoría de la población vulnerable, quienes se acercaron a ser atendidos respecto a la problemática familiar que presentan en sus hogares, brindándoles la atención jurídica que necesitaban en ese momento. Por lo que es necesario seguir brindando información y difusión de las diferentes modalidades en que se presenta la violencia por medio de pláticas y talleres para la erradicación de la misma.

# Datos de la información

#### Periodo de actualización

enero - marzo

#### Fecha de validación de la información

2024-01-24

# Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA

#### Importe total de la comisión

435.00

## **Nombre completo**

REYNA ODETT LOPE QUIÑONES

#### Cargo

**ABOGADA** 

**COMISIONADO** 

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.